

**ALCANCES SOBRE  
LA ATENCIÓN DE  
POSTVENTA**

---

**40**  
AÑOS

**IM**  
INMOBILIARIA  
MANQUEHUE®





## ALCANCES SOBRE LA ATENCIÓN DE POST VENTA

Su vivienda ha sido construida siguiendo las mejores prácticas de la industria de la construcción y cumpliendo con todas las exigencias de la Ley de Calidad, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y las normas atinentes.

**Inmobiliaria Manquehue** garantiza la calidad de sus viviendas y se hace responsable de las fallas que puedan producirse durante el período de Garantía y que tengan origen en fallas del proceso constructivo y/o de los materiales.

Esta Garantía se rige por los siguientes alcances y limitaciones:

ITEM	CONDICIONES DE GARANTIAS*
Alfombras, cubrepisos.	Durante la entrega de su casa, verificaremos que su alfombra se encuentre en buenas condiciones. Cualquier defecto será solucionado lavando o reemplazando el área afectada de acuerdo a lo que el área técnica estime conveniente. En caso de reemplazo las diferencias de tono se consideran inevitables. La Garantía excluye los cambios de tonalidades por asoleamiento, deshilachamiento y/o el deterioro por uso en general.
Artefactos.: calefones, hornos, calderas y equipos en general.	Durante el primer año, todos los artefactos de su vivienda están garantizados. Después de ese período, será responsabilidad del propietario contratar los servicios de mantención recomendados por el fabricante del artefacto. Previo a la atención de un desperfecto, se exigirá acreditar que las mantenciones estén al día, con empresas certificadas.
Grifería, accesorios y quincallerías.	Durante la entrega de su casa, verificaremos que estos elementos se encuentren en buen estado y funcionando correctamente; si se observa cualquier defecto, este será solucionado. Posterior a la entrega, la Garantía excluye rayas, manchas, desgaste y/o deterioro por uso en general. Fallas de funcionamiento no serán atendidas después del primer año.
Condensación	Se excluye de la Garantía de Postventa cualquier deterioro causados por condensación, ya que ésta siempre ocurre como consecuencia factores fuera de nuestro control, tales como condiciones climáticas y/o hábitos de los habitantes.
Elementos metálicos, puertas, portones y rejas.	La Garantía cubre ajustes, lubricación y presencia de oxido durante el primer año desde la fecha de entrega de la vivienda, siempre que no se haya hecho intervención de terceros, modificaciones y/o deterioros por mal uso. No cubre defectos de pinturas que no consten en el acta de entrega.
Papeles, pinturas y barnices.	Durante la entrega de su casa, verificaremos que estos elementos se encuentren en buenas condiciones. Posterior a la entrega, la Garantía excluye rayas, piquetes manchas, desgaste y/o deterioro por uso en general. Las fisuras se consideran como parte del comportamiento esperado de los materiales en una vivienda y no son un defecto de estos o del proceso constructivo. Por lo anterior este tipo de observaciones no son cubiertas por la Garantía de Postventa.





ITEM	CONDICIONES DE GARANTIAS*
Exteriores, perfilados y drenajes*	Durante la entrega de su casa, verificaremos que los exteriores se ajusten a las fichas entregadas. Se excluye de la Garantía cualquier deterioro y/o funcionamiento incorrecto producto de modificación, eliminación u obstrucción de drenes, ductos de evacuación, cámaras, etc. producido posterior a la entrega.
Pisos laminados y maderas	Durante la entrega de su casa, verificaremos que estos elementos se encuentren en buenas condiciones. Posterior a la entrega, la Garantía excluye manchas, rayas y/o deterioros por mal uso, limpieza o mantención inadecuada, ondulaciones y/o separaciones menores a 4 mm.
Revestimientos cerámicos (cerámicas, porcelanatos, batucos y otros)	Durante la entrega de su casa, verificaremos que estos elementos se encuentren en buenas condiciones. Posterior a la entrega, la Garantía excluye piquetes, saltaduras, manchas y/o deterioros por mal uso. Cualquier fisura en revestimiento, adherencia inferior al 30% de la superficie del área de la palmeta, desnivel superior a 2 mm. se considera como parte de la Garantía de Postventa siempre que el cliente acepte que al efectuar un cambio de material puede existir cambio de tono.
Puertas, muebles de cocina, muebles de clóset, cubiertas de muebles, sellos.	Durante la entrega de su casa, verificaremos que estos elementos se encuentren en buenas condiciones. Posterior a la entrega, la Garantía excluye piquetes, manchas, piezas sueltas y/o deterioros por mal usos sólo que consten en el acta de entrega. Se excluye de la Garantía de Postventa cualquier desperfecto ocasionado por la falta de mantención de las piezas, falta de apriete tornillos oportunamente, golpes, cargas inadecuadas, deformaciones y/o filtraciones por falta de mantención en sellos, manchas en piedras, y/o perdida de brillo por abrasivos.
Techumbres*	Durante la entrega de su casa, verificaremos que estos elementos se encuentren en buenas condiciones. Se excluye de la Garantía de Postventa cualquier desperfecto ocasionado por la falta de mantención de cubiertas y sellos de elementos metálicos, intervención y/o modificaciones de terceros, alteraciones de los componentes por fenómenos inusuales como viento, inundaciones, tormentas y/o similares. Cuentan con Garantía del servicio Postventa las filtraciones acontecidas durante el primer año, producto de fallas constructivas.
Ventanas, vidrios y espejos.	Durante la entrega de su casa, verificaremos que estos elementos se encuentren en buenas condiciones. Se excluye de la Garantía de Postventa cualquier desperfecto ocasionado por rayas, saltaduras y/o otros daños visibles a una distancia superior a 3 m. Se excluye de la Garantía Postventa cualquier desperfecto ocasionado por la falta de mantención de las piezas, manipulación inadecuada y/o oxidación por falta de mantención en sellos.

## SE EXCLUYE DE LA GARANTÍA POST VENTA



- Defectos y/o fallas que se presenten a causa de trabajos de adecuación, ampliación y/o transformación efectuados en la propiedad, así como los producidos por la intervención de terceros, con posterioridad a la fecha señalada a la escritura de compraventa del inmueble.
- Los defectos y/o fallas que se presenten por falta de mantenimiento y/o uso incorrecto de algún elemento según lo señalado en el manual del propietario.
- Imperfecciones u ondulaciones en muros vistas bajo condiciones especiales de iluminación.
- Diferencia de tonalidad en revestimientos cuando es de la misma partida, marca y código.
- Hendiduras en pavimentos ocasionadas por muebles pesados.
- Decoloramiento por efecto del sol.
- Manchas producto de hongos y/o humedad producto de condensación.
- Fallas en equipos y/o artefactos. En este caso la Garantía es responsabilidad directa del proveedor.
- Daños y/o desperfectos de artefactos producidos por sobrecarga eléctrica.
- Oxidación, filtración y/o daños por falta de mantenimiento en sellos de artefactos y/o accesorios
- Daños por cambio en los niveles de terrenos y/o daños causados por condiciones atmosféricas patios.
- Humedad producida por regadores, mangueras, llaves mal instaladas, fumigaciones, fertilizantes, sales, etc.
- Fisuras de carácter estético y/ o producidas por cambio de materialidad y/o producto de sobrecarga (vehículos, acopios de material, otros)



IMANQUEHUE.COM